EL AÑO SANMARTINIANO NOS ENCUENTRA EN EL CAMINO DE LA SOLIDARIDAD CON AMERICA, EXPRESO EL GENERAL PERON



CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1760

Año XXIII. N° 9422. Santa Fe, jueves 6 de julio de 1950 - Año del Libertador Gral. San Martín (8 páginas)

Realizóse el Acto de las Fuerzas Armadas

ALCANZO BRILLO LA TRADICIONAL COMIDA

BUENOS AIRES, 5 (ANS). — En los salones de Los Ambassadeurs tuvo lugar esta noche la tradicional cena de camaradería de las fuerzas armadas de la Nación, acto que alcanzó brillantísimos contornos, y que fué presidido por el primer mandatario de la República, general Perón.

El local estaba profusamente engalanado con banderas nacionales y sus instalaciones estaban colmadas por una asistencia en la que se hallaban representadas todas las manifestaciones de la defensa nacional.

Ello quedaba simbolizado en la cabecera, ocupado su sitio de honor por el primer mandatario de la República y los presidentes del Círculo Militar, Centro Naval y Círculo de Aeronáutica, los ministros de Defensa Nacional, Ejército, Marina, Aeronáutica, Obras Públicas y Transportes. En los diversos sectores se habían ubicado numerosos altos jefes y oficiales de las tres armas, que participaban en representación de sus camaradas de la magnífica reunión.

LOS DISCURSOS

En primer término usó de la palabra el general Laureano O. Anaya, presidente del Círculo Militar, quien en primer término rindió homenaje al Libertador General San Martín, cuya gesta gloriosa evocó con oportunos conceptos.

Luego se refirió a la acción de las fuerzas armadas, a la camaradería reinante en sus filas, a la solidaridad que predomina entre las tres armas. Tuvo un recuerdo emocionado para hombres que rindieron sus vidas vistiendo el uniforme patrio.

Finalizó diciendo, que las armas de la Gran Argentina, no conjugan otro verbo que el del engrandecimiento nacional.

HABLA EL GENERAL PERON

A los aplausos que coronaron las palabras del orador, siguieron los que saludaron al primer mandatario, general Perón, cuando éste se dispuso a dirigirse a la concurrencia.

—Una vez más el recuerdo de la patria, empezó diciendo el mandatario, nos congrega para gozar de la solidaridad cordial de los camaradas, recordando a nuestros héroes y exaltar nuestras conciencias de argentinos y de soldados frente a la responsabilidad que, como soldados y como argentinos, hemos asumido ante la historia. La tarea de servir a la patria y a su pueblo no puede sufrir interrupciones. Esta pausa que hacemos en el camino, no es para descansar de las fatigas, sino ha de ser para referirnos acerca de lo que estamos realizando en nuestra vocación.

En ese concepto deseo decir simplemente a mis camaradas, mi propia meditación. La meditación que tengo el deber de realizar desde que la Providencia me cargó con la responsabilidad de contemplar el panorama de nuestra vocación y de nuestro destino.

En la evocación de nuestra independencia y de los hechos y héroes que la realizaron en 1816, no debe haber sólo admiración y gratitud; es menester que su recuerdo constituya el mandato histórico para todas las generaciones de argentinos y para nosotros el gran acontecimiento de la independencia económica proclamada en Tucumán no debe ser solamente un solemne episodio de la historia. Es en cambio un gran comienzo, el comienzo de una etapa cuyo término es un ideal de un pueblo constituyendo una unidad nacional socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana.

"Así expresamos nuestro concepto de la fecha que celebramos, y al mismo tiempo nuestro exacto sentido de la historia.

"La historia, tal cual ha sido considerada hasta nuestros días, por muchos argentinos, ha sido materia rica en tema de brillante alarde de oratoria y de literatura. Nosotros, que como soldados, tenemos la vocación de luchar y de morir aún, en los recodos más difíciles de la historia, sabemos que los grandes acontecimientos del pasado determinan la conducta en el presente y fijan una ruta para el porvenir.

"La independencia de la Nación, proclamada en Tucumán hace 134 años, es la primera expresión política y jurídica de la soberanía nacional. Ningún argentino bien nacido puede, desde ese instante, recordar aquel acontecimiento sin sentirse solidariamente responsable con aquellos ilustres ciudadanos que supieron expresar la definitiva voluntad de los argentinos y de aquellos heroicos soldados que la consagraron con el propio sacrificio de sus vidas. Y aunque hayan pasado 134 años, yo afirmo que esa solidaridad es un deber irrenunciable y permanente que nos sigue obligando a todos por igual, desde que la soberanía nacional, lo mismo que el honor de los hombres, no es nunca un hecho definitivo sino una convicción que ha de conservarse pese a todas las amenazas y a despecho de todos los peligros, y aún a costa de la misma vida.

"Cuando la historia me juzgue como presidente de la Argentina, mi condición de soldado hará que de ese hecho algo recaiga en el ejército, y por ello, en cada uno de nosotros.

Agregó seguidamente que quería no sólo dar el ejemplo de una conducta honrada, sino también deseaba que por su propia boca, supiera que era su preocupación permanente la dignidad del pueblo.

Agregó que desde 1816 hasta el presente, nuestra soberanía ha sufrido diversos altibajos y que no deseaba recordar aquellas épocas pasadas, que debían ser juzgadas por la historia, pero que se permitía rememorarlas solamente, porque comparando estas horas con aquellas "los camaradas que han compartido conmigo la lucha por la reconquista nacional, sienten como siento yo todos los días, la satisfacción de haber sido leales con nuestra vocación de soldados y con los altos destinos de la nacionalidad".

Dijo más adelante que hubo épocas en que la soberanía fué una mentira, una palabra resonante en los discursos de los parlamentarios y de lo político, mientras que en la realidad de la vida nacional se entregaba cuanto era posible entregar.

Dijo también, que en esos tiempos solían enorgullecerse de los discursos que se pronunciaban en las conferencias internacionales, "aunque sabíamos que eso era sólo parte de la representación teatral, porque en las bambalinas sus mismos autores vendían los bienes de la Nación".

Luego de otros conceptos sobre el mismo tema, dijo el mandatario que, felizmente, ni el pueblo ni el ejército se confabularon jamás en las maquinaciones de la antipatria, sufriendo aquél con estoica resignación lo mismo que las fuerzas armadas, recordando luego que varias veces el pueblo vió salir a sus soldados en procura de un gobierno mejor. Recordó que las revoluciones militares lograban vencer, pero poco a poco la máquina montada por la oligarquía se negaba a marchar, como ocurrió en 1943.

"El presente de la Nación comenzó en 1943. Con nosotros salió a la calle la Nación, agregó el mandatario, señalando que se lanzaron a la reconquista de todo lo perdido en un siglo de entrega. Señaló el presidente que desde 1943 hasta 1946, se desarrolló una lucha denodada por la reconquista del pueblo. "Enarbolamos la bandera de la justicia social, y diciéndole la verdad política, la verdad económica y la verdad social, tratando de reanimar el amor por la patria, cuya realidad le habían hecho olvidar quienes lo explotaban en su nombre".

"Una vez que el pueblo se entregó a nuestras verdades y se puso en marcha al amparo de nuestra bandera", apuntó el mandatario, agregando que todo lo demás fué consecuencia lógica de nuestra comunidad con el pueblo. Agregó que el porvenir de la patria nos encuentra en una posición firme y clara, de absoluta solidaridad con los ilustres padres que proclamaron la independencia en Tucumán. Nuestra solidaridad, dijo, no es verbalista ni académica ni retórica. Es práctica, franca y decidida. Ellos proclamaron la soberanía del país, declarando la independencia política, mientras los ejércitos luchaban para realizarla en todas las fronteras. Nosotros hemos proclamado aquella misma soberanía declarando la independencia económica, como fundamento necesario de la independencia política y hemos abierto la lucha económica en los más diversos frentes de la Nación, contra las fuerzas más poderosas que se puedan imaginar.

Recordó entonces el general Perón los aspectos de esa lucha contra los enemigos, y dijo que en 1816 se luchaba contra un enemigo visible y desembozado, mientras que en 1946 los monopolios habían tomado todas las defensas del interior del país y todos los puntos estratégicos de la economía, y que era difícil descubrir a cada aliado que ellos tenían, pero que, felizmente, la patria había vencido y el triunfo estaba consolidado en los postulados de la Constitución Justicialista.

El general Perón pasó a considerar aspectos de la política internacional, diciendo que los opositores que antes vendieron sus conciencias a los opresores económicos y políticos de la Nación dicen que "nuestra política internacional está marchando por la senda del sometimiento, porque hemos firmado el pacto americano.

"La Nación Argentina no actúa en ningún caso y de ninguna manera impulsada por ninguna fuerza extraña a su propio pueblo y a su propio gobierno. Nuestra soberanía es absoluta", subrayó enérgicamente el mandatario.

Agregó que nuestra soberanía es absoluta, porque nuestro sentido de la soberanía es general como lo fué en el corazón, en el pensamiento y en la acción de San Martín, expresando que por eso este año sanmartiniano nos encuentra en el camino de la plena adhesión y solidaridad con los pueblos de América.

Finalmente el mandatario destacó que el país tiene plena conciencia de su grandeza y de su dignidad y que existe plena solidaridad entre el pueblo y las fuerzas armadas. En el último párrafo de su magnífico discurso, el general Perón expresó que deseaba decir sin reservas su palabra de paz a los hombres, desde su tercera posición, cuya filosofía social, económica y política, es quizás la única solución en este mundo atormentado en que nos ha tocado vivir.

Terminaron con el "Robin Hood" Italiano

PALERMO, 5 (ANS). — La azarosa carrera de Salvatore Giuliano, el "Robin Hood" siciliano que manejaba una ametralladora en lugar de arco y flechas, acabó hoy bajo una ráfaga de fuego de la policía. El bandido, de 27 años, cuyos desmanes desencadenaron la caza humana más grande e intensa en la memoria de los italianos, cayó en las abruptas montañas que han sido su baluarte y refugio cinco años.

Giuliano fué acorralado cerca de la aldea Castelvetrano y pereció en un intenso tiroteo con una numerosa patrulla policíaca después de ser alcanzado por lo menos por doce proyectiles de ametralladora. El bandido cayó tras una barricada de troncos todavía con un fusil ametralladora en sus manos. Se le encontró un enorme brillante en un anillo en la mano derecha.

La patrulla policial que acabó con su reino de terror estaba mandada por el coronel Ugo Luca, a quien Giuliano había jurado matar. Por el contrario, Luca fué ascendido a general por el ministro del interior Mario Scelba en premio por el servicio prestado con la muerte del bandido. Luca, al parecer, recibió una confidencia que le hizo destacar una fuerte patrulla rodeando la casa de Castelvetrano donde Giuliano pasaba la noche. El bandido avisado por sus centinelas, huyó a las montañas próximas acompañado de dos o tres de sus secuaces. Sin embargo, las fuerzas policiales habían acordonado toda aquella zona y Giuliano se encontró acorralado por lo que intentó abrirse paso a tiros con sus compañeros. Todos estos lograron huir, cayendo sólo Giuliano.

SE INTENSIFICA EL RITMO DE LA ACCION BELICA

TOKIO, 5 (ANS). — Un despacho recibido del frente indica que cuarenta tanques coreanos se precipitaron contra una posición, obligando a los norteamericanos que se hallaban numéricamente en inferioridad, a abandonar a sus heridos y a su equipo. Se afirma que los norteamericanos resistieron hasta el último cartucho.

El despacho consignó que las fuerzas norteamericanas sufrieron de un quince a un veinte por ciento de bajas.

Una división de infantería del ejército de Estados Unidos, flanqueada por los comunistas, se hallaba prácticamente aislada al sur de Suwon, mientras las huestes enemigas proseguían su marcha hacia Taejon, utilizando la principal carretera de la Corea meridional.

La división norteamericana, parcialmente rodeada por las fuerzas invasoras, está comandada por el teniente coronel Charles D. Smith, quien ordenó un contraataque de artillería contra los tanques, la caballería y la infantería de los rojos, con la esperanza de romper el cerco.

El general Douglas MacArthur, al anunciar el ataque frontal, se abstuvo de mencionar el aislamiento de la división norteamericana, pero consignó que el rápido y envolvente avance comunista perseguía aparentemente la finalidad de privar a los defensores de "una vía de retirada".

LA ACCION DE LAS FUERZAS AEREAS

Aparatos de los portaaviones de la flota anglonorteamericana que opera en aguas de Corea han entrado en acción contra la Corea meridional para obstruir y retardar el ritmo de la invasión.

Se anuncia oficialmente que durante los últimos dos días los bombarderos y cazas de dos portaaviones —uno norteamericano y otro británico— que operan en el mar Amarillo, han atacado importantes objetivos militares en la región de Pyongyang, capital de la Corea septentrional.

En un comunicado de la marina de Estados Unidos se dijo que esas operaciones aéreas se habían llevado a cabo "con mucho éxito".

Aviones norteamericanos Corsair, Skyraider y Panther, estos últimos de propulsión a chorro, operando de consuno con bombarderos británicos Firefly y cazas Seafarer, infligieron daños de consideración a algunos aeródromos, centros ferroviarios y otros objetivos situados al norte del paralelo 38.

Dos aviones Yak-9, de fabricación soviética, que trataron de interceptar a los cazas anglonorteamericanos, fueron derribados, al paso que todos los aparatos que tomaron parte en la ofensiva regresaron a sus portaaviones.

El ataque terrestre que precedió la reanudación de la marcha de los invasores hacia Chungju, fué iniciado a raíz de las incursiones de la aviación anglonorteamericana, sobre Corea del norte.

La plaza de Chungju, sita a 125 kilómetros al sur del paralelo 38, es un importante centro ferroviario de la Corea meridional. Desde Chungju, una línea de ferrocarril de doble vía y una excelente carretera conducen a Taejon, principal base de operaciones de las fuerzas defensoras.

ANUNCIO DE MAC ARTHUR

El general MacArthur informa que los norcoreanos siguieron desarrollando un movimiento envolvente en el triángulo Yongdongpo-Inchon-Suwon, al tiempo que efectuaban su ataque frontal contra las defensas sudcoreanas.

Para afrontar el nuevo peligro las autoridades militares norteamericanas continúan despachando a Corea personal, municiones y aprovisionamientos por aire y mar desde Japón.

Los comunistas se han internado unos setenta y dos a ochenta kilómetros en territorio sudcoreano y, al hacerlo, han bloqueado el puerto de Inchon, principal vía de salida al mar Amarillo con que cuenta Seúl.

La ciudad-puerto de Inchon, situada a 45 kilómetros al noroeste de Suwon, se halla todavía en poder de los pocos defensores y, según informes, desde la plaza se están dirigiendo operaciones contra el enemigo.

Entretanto, la fuerza aérea aliada prosiguió sus actividades en el frente de batalla. Grupos de bombarderos realizaron dieciséis salidas atacando con buen éxito ferrovías y otras instalaciones ferroviarias al noroeste de Munsan.

Escuadrillas de cazas realizaron ciento cincuenta y ocho salidas con la consigna de atacar camiones, ómnibus, locomotoras y objetivos ferroviarios.

La comandancia de la fuerza aérea anunció:

"Un tren de doce vagones fué incendiado; una locomotora recibió daños; una estación ferroviaria, puentes y ferrovías fueron atacados con fuego de ametralladoras y cohetes".

Pero mientras los comunistas continuaban el ataque frontal en su avance hacia el sur, un general norteamericano ordenó a los sudcoreanos que se dejasen de destruir puentes en su retirada. Dijo el militar:

"Vamos a avanzar para no retroceder, y necesitamos esos puentes para el transporte de refuerzos y abastecimientos".

Diputados Aceptó la Renuncia del Sr. Dri

ES LEY EL AUMENTO A LOS PERIODISTAS

BUENOS AIRES, 5 (ANS). — Con la presidencia de su titular, doctor Cámpora deliberó esta tarde la Cámara de Diputados de la Nación. Al procederse a la lectura de los asuntos entrados, el señor Miel Asquia, presidente del bloque mayoritario, destacó que entre las cuestiones entradas, figuraba la renuncia que había elevado a su cargo el legislador por Entre Ríos, señor Roberto Dri.

Solicitó que en virtud de lo que había resuelto el sector peronista, proponía que se tratara la dimisión sobre tablas. El señor Colom mocionó en sentido de aplazar la consideración de la renuncia, pero insistió el señor Miel Asquia y el cuerpo dispuso tratar dicha renuncia, la que finalmente fué aceptada por 59 votos contra 24.

EL PROYECTO DE AUMENTO A LOS PERIODISTAS

Inmediatamente se rindió homenajes a la memoria de los señores Irigoyen y Alem, continuándose la consideración del proyecto de declaración pidiendo al P.E. nacional que reajuste las partidas necesarias a fin de permitir la construcción del resto del camino pavimentado, ruta 11, Juan de Garay, entre Santa Fe y Formosa. Vencido el plazo para el tratamiento de la cuestión, se postergó la decisión final para la próxima reunión.

Se aprobó un proyecto del señor Miel Asquia disponiendo la concesión de las dietas que le hubieran correspondido al diputado Pasquini, a su viuda e hijos, y otra iniciativa del señor Cámpora, por la que se otorga una pensión mensual vitalicia de $ 2.000 a la viuda del ex gobernador de San Juan, señor Godoy.

Luego, por indicación del señor Miel Asquia, la Cámara se constituyó en comisión para tratar el proyecto venido en revisión del Senado, que dispone el aumento del 30 por ciento sobre el sueldo básico que perciben los periodistas de todas las categorías, conforme con los principios que determina el actual estatuto profesional del gremio. Al formular la indicación el señor Miel Asquia señaló que el sector mayoritario aceptaba las modificaciones que había impreso al despacho el Senado, incluyendo, entre los beneficiados al personal administrativo. Habló también el señor Mercader, para apoyar la sanción, y en el transcurso de su discurso se produjeron varios incidentes. A raíz de ellos, en un momento determinado, y ante la actitud del sector de la minoría, el titular de la Cámara, abandonó su sitial. Al retirarse el Dr. Cámpora los legisladores de la mayoría le hicieron objeto de cálidas demostraciones de simpatía.

A propuesta del señor Visca, la Cámara le tributó un voto de solidaridad al señor Cámpora, quien retornó a su sitial y luego de hablar el señor Frondizi se aprobó el despacho por 72 votos contra 3, quedando convertido en ley.

A las 19.20 se levantó la sesión.

ANUNCIO DE CAMPORA A LOS PERIODISTAS

Momentos antes de terminar la sesión, el doctor Cámpora reunió a los representantes de la prensa para informarles que había suscripto la correspondiente comunicación al P. E. dando cuenta de la sanción producida por la Cámara, con respecto al proyecto de aumento de las remuneraciones de los periodistas y que la misma sería girada de inmediato al otro poder a los efectos de su promulgación.

LA REUNION DEL SENADO

BUENOS AIRES, 5 (ANS). — El Senado de la Nación se reunió a las 17.25. Aprobó de inmediato un proyecto de homenaje a los fundadores de la independencia de los Estados Unidos. Se aprobaron también proyectos de homenaje al soldado desconocido que intervino en la reconquista de Buenos Aires, y una comunicación al P. E. para que se distribuya la semilla obtenida en la Universidad Nacional de Tucumán, sobre nuevas forrajeras resistentes a la sequía.

Por último se aprobó realizar mañana una sesión secreta para considerar pliegos de acuerdo solicitados por el P. E.

REUNIOSE EL GABINETE

BUENOS AIRES, 5 (ANS).— Deliberó esta mañana, con la presidencia del general Perón, el gabinete nacional, informándose al término de la reunión que se habían tratado asuntos vinculados con los distintos departamentos de Estado.

Participaron de las deliberaciones efectuadas en el Salón de los Bustos, el vicepresidente de la Nación Dr. Quijano, los ministros del Poder Ejecutivo, con excepción de los titulares de Transportes, Salud Pública y de Asuntos Técnicos; en representación de este último concurrió el subsecretario Dr. Nereo Figueroa.

Como de costumbre también estuvieron presentes el presidente provisional del Senado, contraalmirante Teisaire; el presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Cámpora; el titular del bloque peronista del Senado, Dr. Scatamacchia; el presidente y vice del bloque peronista de Diputados señores Miel Asquia y Visca; el subsecretario de Informaciones, Sr. Apold, el intendente municipal, Sr. Debenedetti, el jefe interino de la Casa Militar, el secretario administrativo de la presidencia, mayor Aloé; el director nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimientos y subjefe de la Policía Federal, inspector mayor Miguel Gamboa; el secretario privado de la Presidencia Sr. Juan M. Duarte, y el Procurador General de la Nación, Dr. Delfino.

Asignaron sumas para el programa de ayuda

WASHINGTON, 5 (ANS). — La comisión de asignaciones del Senado teniendo en cuenta la situación creada por el conflicto coreano, aprobó la concesión de 1.222 millones 500 mil dólares para el segundo año del programa de ayuda militar.

Esa cantidad incluye alrededor de 10 millones de dólares para Corea meridional, pero la misma podría ser aumentada a alrededor de 200 millones si Truman lo desea. Los fondos para Corea están incluídos en una cláusula que destina 16 millones para Filipinas y Corea.

El proyecto también destina mil millones de dólares para equipar a once naciones signatarias del pacto del Atlántico, 131 millones 500 mil para Grecia, Turquía, Irán y 75 millones para lo que se llama "zona general de China".

El proyecto autoriza al presidente a vender armas a cualquier nación cuya seguridad él considere vital para la de Estados Unidos. Además, podrán ser enviados al exterior 250 millones de dólares en cañones, tanques y aviones sobrantes de guerra.

El proyecto tendrá que ser aprobado ahora por los plenos del Senado y de la Cámara antes de que sea sometido a la firma de Truman.

Estableció un record un avión estrato-crucero

RIO DE JANEIRO, 5 (ANS). — Un avión estrato-crucero de Pan American World Airways, en el que efectúa una jira un grupo de directores y dueños de periódicos y revistas de Norteamérica, estableció hoy una nueva marca de velocidad entre Buenos Aires y Río de Janeiro.

La gigantesca nave de cuatro motores cubrió la distancia entre las dos capitales, en cuatro horas y dos minutos.

Los Norcoreanos han Alcanzado Victorias

SUPERIORIDAD NUMERICA DE LOS INVASORES

Con las fuerzas norteamericanas en Corea, 5 (ANS). — Fuerzas de infantería de Estados Unidos, situadas en posición desventajosa por la superioridad numérica y ofensiva de los ejércitos y la artillería de los invasores norcoreanos, tomaron hoy medidas desesperadas para tratar de contener la marejada comunista que ya ha penetrado bien adentro en las líneas defensivas.

El primer soldado de la infantería norteamericana en caer víctima de las balas rojas fué un jovenzuelo portador de proyectiles para "bazookas", arma portable antitanque estrenada en el norte de Africa durante la segunda guerra mundial. El joven pereció en la batalla de Sojongni, a unos treinta y dos kilómetros al sur de Suwon, al ser alcanzado por el fuego de las ametralladoras de los tanques invasores.

Una unidad norteamericana de bastante fuerza y comandada por el teniente coronel Charles D. Smith, fué aislada por los comunistas del grueso de las fuerzas defensoras.

En un saliente del frente que todavía se halla en comunicación con el cuartel general de las fuerzas aliadas, tres tanques de fabricación rusa campeaban por su respeto atacando las posiciones norteamericanas.

EL Gral. BARTH ASUMIO EL MANDO

Un avezado militar norteamericano, el general de brigada George Barth, asumió el mando de las fuerzas defensoras en el frente de batalla.

Y no perdió tiempo alguno el general. Llegó a Corea el martes a las dos de la tarde y a las cuatro de la madrugada siguiente, ya había movido fuerzas de infantería y de artillería muchos kilómetros hacia el norte, para hacerle frente al enemigo.

Barth y las fuerzas norteamericanas a su mando no tuvieron más recurso que hacerle frente solos a las estridas legiones del ejército invasor. El maltrecho ejército sudcoreano precisaba de un respiro que le permitiera reorganizarse, y fué poca —o ninguna— la ayuda que proporcionó al general.

Para mayor abundamiento, soldados coreanos que se retiraban de Suwon congestionaban caminos y puentes mientras trataban de reorganizarse tras la tremenda derrota que acababan de sufrir.

Los sudcoreanos que se dan cabal cuenta del error que cometieron al dejar de destruir los puentes que atraviesan el río Han antes de retirarse de Seúl, parecían ahora presa de un verdadero frenesí demoledor: su propósito era destruir todo lo que hallaban a su paso en su retirada hacia el sur.

LA DESTRUCCION DE PUENTES EN COREA SUR

El general Barth se vió precisado a desautorizar esas prácticas destructivas. Por intermedio de un coronel sudcoreano que le sirvió de intérprete, Barth ordenó al ejército en retirada que cesase en su campaña de demolición y agregó:

"Marchamos hacia adelante para enfrentarnos con el enemigo y no tenemos intenciones de dar marcha atrás.

"Necesitamos esos puentes para acelerar el transporte de los refuerzos y abastecimientos que se nos manden".

Cuatro horas después de llegar de la artillería por tren al frente de batalla, Barth ya tenía emplazados sus cañones en posiciones de avanzada. Fué ese apenas el tiempo transcurrido entre la llegada del primer tren de las posiciones a retaguardia, y el momento en que la primera batería de Howitzers de 105 milímetros abrió fuego contra ocho tanques que avanzaban al frente de las fuerzas enemigas.

El general Barth condujo a sus hombres a una región que había sido evacuada por los sudcoreanos y ordenó el avance sin saber a ciencia cierta cuándo o dónde habría de tropezar con los tanques norcoreanos.

Un aguacero obstruyó considerablemente la operación. La lluvia caía a torrentes al extremo de que se dificultaban las comunicaciones radiales y en algunos sectores del frente los comunistas ocupaban posiciones en las propias líneas de comunicaciones de los norteamericanos.

LOS AVANCES INVASORES

Las fuerzas invasoras avanzaron por la principal carretera de la Corea meridional hasta Sojongni y se apoderaron de esa plaza tras una breve escaramuza con la pequeña guarnición sudcoreana que la defendía.

Sojongni se halla bien adentro de la región que las fuerzas norteamericanas proyectan utilizar para el emplazamiento de sus posiciones defensivas. Los defensores de esa ciudad fueron los últimos norcoreanos que han podido ofrecer alguna resistencia en el frente de batalla al sur de Suwon.

Decenas de millares de tropas sudcoreanas, totalmente desmoralizadas y separadas de sus unidades, formaban interminables filas a lo largo de unos cien kilómetros de la carretera en su retirada hacia el sur.

En medio de esta situación caótica, Barth trata de restablecer el orden y reorganizar las defensas de suerte que le sea posible contener la avanzada roja hasta que lleguen refuerzos adicionales del Japón.

Y todo parece presagiar que el general es la persona indicada para consumar tamaña labor. Veterano de la guerra en Europa en las dos guerras mundiales, Barth ha demostrado que no teme trabajar hombro a hombro con los hombres a su mando para llevar a cabo cualquier labor.

Demostró esto cuando ayudó a echar en los ríos las cargas de dinamita utilizadas por los sudcoreanos en la destrucción de puentes y a cargar municiones, junto con sus hombres, de un lugar a otro del frente.

UNA UNIDAD ROMPIO EL CERCO

CON LAS TROPAS NORTEAMERICANAS EN COREA, jueves 6 (ANS). — Se anuncia que el teniente coronel Charles D. Smith y un número indeterminado de tropas norteamericanas aisladas ayer por los comunistas, han roto el cerco después de destruir por lo menos seis tanques de los comunistas coreanos.

REEMPLAZO DE AVIONES

WASHINGTON, 6 (ANS). — La fuerza aérea anunció que enviará cierto número de aviones de caza del tipo "Mustang" para reforzar la fuerza aérea en el lejano oriente. Los voceros recientemente han expresado disconformidad con la manera que se han portado los cazas de retropropulsión en Corea. El mal tiempo obstaculiza las operaciones de estos aviones que están construídos para una labor rápida a gran altitud. Por lo tanto, cuando existe poca visibilidad, agregan los voceros, el radio de acción se reduce. En las condiciones actuales, por lo tanto, se piensa que los "Mustang" serán más efectivos.

Tuvo apoyo la decisión del gobierno británico

LONDRES, 5 (ANS). — La decisión del gobierno laborista de intervenir activamente en la guerra de Corea, obtuvo hoy un resonante voto de confianza en la cámara de los comunes, con el apoyo de la oposición conservadora encabezada por Winston Churchill.

El ex primer ministro advirtió que una victoria comunista en la Corea meridional, produciría "antes de mucho tiempo, una nueva conflagración mundial".

La moción del gobierno pidiendo el respaldo parlamentario a su política en Corea fué aprobada, prácticamente, por aclamación y sin que se precise el recuento de los votos, tras declarar Churchill que el hecho de que los Estados Unidos disponen de considerable número de bombas atómicas, es el único factor que obstruye actualmente el estallido de una nueva guerra mundial.

La cámara respaldó sólidamente la posición asumida por el primer ministro Clement Attlee, cuando Churchill declaró que únicamente una ostentación de fuerza en Corea, convencería a los rusos de que occidente está dispuesto a defender sus principios con las armas.

AMERICO BONETTI TRIUNFO EN Bs. As.

BUENOS AIRES, 5 (ANS). — En el Luna Park se midieron esta noche, ante crecida concurrencia, los pugilistas Américo Bonetti y Oscar D'Elía, venciendo el primero por puntos, tras acciones muy interesantes.

Describen la muerte de un soldado de EE. UU.

TOKIO, jueves 6 (ANS). — El corresponsal especial de I.N.S. en Corea, Ray Richards, describió hoy en un despacho la muerte del primer soldado de infantería norteamericano, un joven que transportaba municiones para los "bazookas" que trataban de contener con su fuego el avance de los tanques enemigos.

"El fuego de las ametralladoras de los tanques —dijo— alcanzó al soldado mientras transportaba municiones, y varias balas le atravesaron el corazón, matándolo".

La Unión Envía Refuerzos de Aviación

WASHINGTON, 5 (ANS). — El cuerpo de aviación anunció hoy que está enviando apresuradamente refuerzos de aviones de combate a Corea y que especialistas militares y equipo saldrán para la zona de guerra en un gigantesco y cotinuo movimiento aéreo de ir y venir para el que se fletarán inclusive aviones comerciales.

El comunicado de la aviación dijo sólo que un "número" de aparatos norteamericanos Mustang de combate F-51 están en camino del extremo oriente para la guerra en Corea. No se precisaron cifras.

La revelación de que más aviones están entrando en acción contra los comunistas invasores se produjo después que un portavoz del departamento de defensa declarase que la disminución de la actividad aérea por parte de los coreanos del norte indica que podría escasear el combustible entre las fuerzas comunistas.

Con el fin de suplementar la labor de los aviones militares encargados del traslado de hombres y equipo, se fletarán aviones de todas las grandes compañías de aviación.

Una fuente reveló que se habilitarán unos dos millones de dólares con el fin de fletar aviones y de reservar espacio en los vuelos regulares. Se cree que suspenderán algunos vuelos regulares.

Nada se ha dicho oficialmente respecto al número de aviones comerciales que el gobierno fletará, pero un informante indicó que "no llegará a cincuenta".

Las compañías norteamericanas, entre ellas la Pan American Airways, han recibido aviso para que comuniquen el número de aviones y espacio que podrían poner a disposición del gobierno.

En aviación declaró que todos los vuelos partirán de la costa occidental norteamericana, pero que "no se revelará el número exacto de pasajeros, sus unidades, sus bases en Norteamérica, su destino".

Un portavoz militar indicó que "sólo especialistas" —ejército, aviación y marina— serán trasladados en avión al extremo oriente, y que el grueso de los refuerzos cruzará el Pacífico por vía marítima.

El anuncio de que se enviarán aviones de combate Mustang fué tomado como confirmación de los despachos anteriores de que los aparatos de tipo convencional son más útiles que los de tipo cohete dentro de las circunstancias actuales en Corea.

La fuerza aérea del extremo oriente había sido casi completamente reequipada con aviones de propulsión a cohete (estrellas fugaces) F-80 antes del comienzo de la guerra de Corea, pero los aparatos cohetes tienen menor radio de acción y no maniobran con tanta agilidad como otros tipos de aeroplanos en combates a baja altura.

Entretanto, la armada dió a entender que la escasez de barcos de guerra en el extremo oriente obligará muy pronto a que se pongan en servicio activo varias unidades que habían sido retiradas, particularmente y por lo menos un portaaviones.

Un oficial de la armada manifestó que un portaaviones del tipo Essex de veintisiete mil toneladas podría ser rehabilitado rápidamente para que se uniera a los tres portaaviones actualmente en el Pacífico.

El departamento de defensa anunció durante el día no tener confirmación de los despachos en el sentido de que tropas norteamericanas han quedado aisladas como resultado de los avances comunistas al sur de Seúl, pero reveló que se ha recibido aviso de que los comunistas están "efectuando un amplio movimiento envolvente" en dicha zona.

Según cálculos oficiales, los comunistas tienen ahora por lo menos cuatro divisiones al sur del río Han. La punta de lanza roja ha alcanzado un punto alto a unos 18 kilómetros al sur de Suwon.

Despachos sin confirmar recibidos por el departamento de defensa consignan que los coreanos del norte están intentando nuevos desembarcos en la extremidad sur del frente actual.

Una comunicación del ejército indicó que habían sido avistadas unas sesenta y cinco embarcaciones pequeñas en la extremidad sudoeste de la península coreana, frente a la isla de Chin-Do.

Los funcionarios norteamericanos creen que los comunistas están tratando de hacer pasar a guerrilleros, camuflados al sur del país disfrazados de "refugiados".

LA IRRESPONSABILIDAD ADUEÑASE DE LAS CALLES

Embadurnan las Paredes

La ciudad hállase en presencia del recrudecimiento de abusos que obligan a la policía a extremar, más que nunca, su acción represiva, individualizando a los autores, aprehendiéndolos para ponerlos a la justicia, puesto que, aparte de su propósito de perturbar la tranquilidad pública, atentan abiertamente contra la propiedad de los ciudadanos.

—o—

En estos últimos días aprovechando las horas nocturnas, hay quienes, con una actividad digna de mejor causa, se entretienen en pintar letreros de propaganda ideológica no sólo en tapiales y sitios análogos, sino que, con destacada preferencia, escogen los frentes de los edificios nuevos y de buena presentación a fin, sin duda alguna, de que dichas leyendas sean más fácilmente advertidas.

Por la clase de literatura usada en esos embadurnamientos, que imponen para eliminarlos, elevadas erogaciones a los dueños de las casas afectadas, no puede haber dificultad en identificar quiénes son los causantes y de dónde proceden.

—o—

A esta altura de las cosas a nadie le es permitido llamarse a engaño:

Desde hace rato, aquí y en todas partes, los comunistas y los incautos que se dejan seducir por la mistificación soviética se han lanzado a predicar la paz y a pedir la supresión de la bomba atómica. A esos dos motivos responde la propaganda a que nos referimos.

Se desvirtúa la esencia de las palabras para emplearlas alevosamente en suscitar simpatías hacia los tiranos de Rusia, quienes, además de mantener su pueblo en la opresión, aislado de contacto con el mundo civilizado, buscan cualquier medio, descendiendo hasta lo más lamentable, para preparar el terreno y llevar, a sangre y fuego, su brutal sistema de avasallamiento a los demás pueblos.

—o—

Nadie es enemigo de la paz.
Todos la queremos.
Todos la anhelamos.
Todos luchamos por la paz.
Pero por la paz de los hombres libres, y no por la paz de los esclavos.

—o—

Si algo faltaba para evidenciar la inmensa farsa de la "campaña por la paz" emprendida en todos los países por los sostenedores —a sueldo, unos, y, por fanatismo, otros— de la ideología moscovita, paz en la que los primeros en no creer son los propios auspiciadores de esa burda cuanto criminal campaña, ahí están los violentos choques sangrientos de que en estos instantes es teatro Corea.

¿Qué busca la paz predicada por los comunistas, cuando sus pueblos satélites, ciegos obedientes al mandato del Kremlin, como lo es Corea norte, háyanse permanentemente en activo acecho para aprovechar cualquier circunstancia e invadir en cruejento son de guerra a los pueblos que se resisten prosternarse ante la barbarie rediviva de los déspotas de Moscú?

¿Qué busca?

Busca narcotizar a los pueblos para victimarlos impunemente.

No queremos esa paz.

Y sus propagandistas tienen que ser puestos al margen de la ley.

La institución mantenedora del orden público tiene, en consecuencia, una importantísima tarea que cumplir.

No sólo se la insinuamos, sino que se la pedimos.



Una muestra de la irresponsabilidad de quienes embadurnan los frentes de casas recién construidas. La escritura revela que, en todos los casos, es la misma mano la que escribió y por el texto, no puede haber dificultad para identificar a quien es el causante de estos malintencionados daños. La policía debe extremar sus recursos a fin de identificar a los autores y darles el condigno castigo.

Hoy pagan pensiones a la vejez por el mes de mayo

La caja provincial de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos, pagará hoy las pensiones correspondientes a mayo en las comisarías primera, segunda, tercera, cuarta y quinta, a las 8.

Esta tarea continuará mañana a las 8, en las comisarías sexta y séptima, de Barranquitas, Santo Tomé y Alto Verde, en tanto que, en la Agencia Santa Fe, de la calle San Luis y bulevar Gálvez, se pagará a los que cobren por primera vez.

Acto patriótico en la Universidad Femenina

En adhesión a los festejos patrios del 9 de julio, la Universidad Popular Femenina, dependiente de la Asociación Femenina de Profesionales, realizará el 7 del corriente, a las 19, en la sede de la institución, un acto alusivo a dicha fecha. Con tal motivo, hablará en nombre de las profesoras la Dra. Elma Berli de Muller y, por el alumnado, la Srta. Gladys Ciocutini.

Movimiento Registrado en la Casa de Gobierno Ayer

EL GOBERNADOR CAESAR SE HALLA EN CORDOBA

Como ya lo hemos informado, el Gobernador de la Provincia, ingeniero Juan H. Caesar, se encuentra en Córdoba acompañado de su esposa doña María del Carmen Rey de Caesar; el Vice Gobernador, Dr. Alvaro González y el Ministro de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela. Por dicha causa se registró poca actividad en la Casa de Gobierno.

EN LOS MINISTERIOS

El Ministro de Gobierno, Dr. Orlando Fornari, concurrió temprano a su despacho, iniciando sus tareas con el estudio de varios asuntos. Concedió algunas audiencias.

—El Ministro de Hacienda y Economía, Sr. Enrique Vijamajó, estuvo dedicado a estudiar y resolver asuntos de urgencia, concediendo contadas audiencias.

—El Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Roberto Lavagna, estudió y resolvió diversos asuntos vinculados a la Sanidad Provincial y concedió audiencias.

—El Ministro de Obras Públicas e Industrias, ingeniero Luis Sobrino Aranda, conferenció con sus colaboradores acerca de la labor que se está realizando.

EN LAS SECRETARIAS

El Secretario general de la Gobernación, Capitán de Fragata Leonidas Vásquez, concurrió a su despacho a primera hora. Después de estudiar numerosos asuntos, atendió a delegaciones y público.

—El Secretario Gremial, Sr. Marcos Balestieri, recibió a una delegación de ASOEM.; a una delegación de La Fraternidad Puerto de Santa Fe; a los señores Enrique Giuliani, Juan Cerjani, Jorge Arroyo, Dr. Jorge Giesenow, Juan Espejo, Atilio Baccega, Juan Espina, Bienvenido Peroni, Carlos Salermo, Jorge Di Fusco, Carmelo Costa, Eulogio Gutiérrez, Nicolás Gentile, al Delegado Organizador del Partido Peronista en San Justo y San Cristóbal, Dr Abal; al Delegado de Trabajo y Previsión, Sr. Márquez Sanabria; a la Sra. de Parma y al Delegado Interventor en la Confederación General del Trabajo, Sr. Fructuoso Sánchez.

AUDIENCIAS DEL MINISTRO DE GOBIERNO

El Ministro de Gobierno, Dr. Orlando Fornari, recibió al Subsecretario de Asistencia Social en la Provincia de Mendoza, Dr. Pedro F. Baglini; al Intendente Municipal de Rufino, Sr. Pablo García; al diputado Manuel Candelero Cassino; al senador José M. Rizzo; al diputado Dr. Angel Robledo; al Sr. José Napolitano y al Intendente Municipal de Cañada de Gómez, Sr. Abel Romegiali.

El Sub-secretario de dicho Ministerio, Sr. Esteban Peluso, atendió a los señores Bernardino Meyer; Víctor Gutiérrez; Luis Brunetti, Secretario de la Jefatura de Policía de La Capital; a Catalina Sabio; a los señores Jorge Villordo, Andrés Carabajal, Saúl Storni y María Calje.

—El Ministro de Obras Públicas e Industrias, Ing. Luis Sobrino Aranda, recibió a los señores Juan Pablo García, Intendente Municipal de Rufino; al Director General de Vialidad, Ing. Juan M. Samatán; al Ing. Osvaldo Fernández; Sr. Bogú, de la Cía. Argentina de Cemento y a numerosos funcionarios del Ministerio y diversas delegaciones.

La ciudad amaneció ayer bajo una intensa niebla

La ciudad amaneció ayer bajo una intensa niebla. Ella comenzó a desaparecer cerca de las 9. Causó algunos trastornos, en la zona del puerto, lo que obligó a que las autoridades adoptaran algunas medidas para evitar posibles accidentes de navegación.

La Subprefectura resolvió suspender el servicio de lanchas de pasajeros a Paraná desde las 7 a las 9.10, hora en que se restableció. Por otra parte, la Sarita llegó a nuestra ciudad con casi una hora de atraso, por cuanto navegó con muchas precauciones.

El gobernador visitó la Colonia de Vacaciones

El gobernador de la provincia, Ing. Juan H. Caesar, que visita la ciudad de Córdoba, ayer por la tarde, se trasladó a la Colonia de Vacaciones de propiedad del gobierno y que funciona en Alta Gracia, localidad de la provincia de Córdoba.

Lo acompañaron en su visita, su señora esposa Da. María del C. Rey de Caesar; el vicegobernador, Dr. Alvaro González y señora y el ministro de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela y señora.

Fueron recibidos por el administrador de la Colonia, en cuya compañía el primer mandatario recorrió todas las instalaciones y dependencias. Regresaron después, todos a Córdoba.

El Directorio de la Caja Forense ha Tomado una Resolución de Importancia

LA INTERVENCION DE PROFESIONALES EN LAS CAUSAS SUCESORIAS

El Directorio de la Caja Forense de esta circunscripción judicial dictó la importante resolución siguiente:

"Santa Fe, 20 de Junio de 1950, Año del Libertador General San Martín. — Teniendo en cuenta la conveniencia de señalar normas, para proveer el despacho de propuestas de profesionales para intervenir en el trámite de causas sucesorias, y atento a lo que prescribe el art. 13 del decreto reglamentario de la Ley Provincial 3482, el Directorio de la Caja Forense de la Primera Circunscripción, RESUELVE:

Art. 1o.) Los herederos y demás partes legítimas que deseen proponer Abogado y/o Procurador, para iniciar declaratorias y juicios sucesorios, deberán presentar una solicitud en doble ejemplar, dirigida al Presidente de la Caja Forense. Expresarán en ella, el nombre y apellido del o los profesionales propuestos; carácter o parentesco de los proponentes con el o los causantes; nombre y apellido, fecha de fallecimiento y domicilio de estos últimos, como también las facultades especiales, que otorguen a los profesionales propuestos, además de las conferidas por la ley 3482.

Art. 2o.) Las firmas de las solicitudes deberán ser autenticadas por cualquier autoridad judicial, o certificadas por el o los profesionales propuestos, bajo la responsabilidad de estos. El Secretario de la Caja hará constar bajo su firma el número de orden, fecha y hora de cada solicitud que se presente.

Art. 3o.) Dentro de las 24 horas hábiles siguientes, o en el mismo día si hubiere urgencia, el Presidente de la Caja, con el refrendo del Secretario de la misma, despachará las solicitudes por orden de presentación. Al efecto queda autorizado para hacer por sí las designaciones del o de los profesionales propuestos o para rechazar las solicitudes no presentadas en forma, con cargo de dar cuenta al Directorio en su primera reunión. Un ejemplar de la designación, en su caso, servirá a los proponentes de credencial, para justificar ante los jueces, la representación otorgada y otro se reservará en la Caja.

Art. 4o.) Cuando hubiere urgencia, a juicio de los interesados, en iniciar una declaratoria de herederos, ya sea a propuesta de parte legítima o por oficio, podrá admitirse condicionalmente la representación de la Caja, con la obligación y bajo la responsabilidad del gestor, de presentar la respectiva credencial, en el plazo y bajo los apercibimientos que fijará el Juez.

Art. 5o.) De acuerdo con el régimen de la ley provincial 3482 no se dará curso al despacho de declaratoria de herederos y juicios sucesorios, si el Abogado y/o el Procurador interviniente no lo hiciere en representación de la Caja Forense o invocase su representación, de acuerdo con el artículo anterior.

Art. 6o.) Insértese en el Libro de Resoluciones, comuníquese, publíquese.

J. Castiñeira de Dios ha sido designado sub secretario de cultura

El P. E. de la Nación, por conducto del Ministerio de Educación, dictó en el día anterior un decreto, aceptando las renuncias presentadas por el titular y otros funcionarios de la Subsecretaría de Cultura, dependiente del citado departamento de Estado.

Para ocupar el cargo de subsecretario de cultura, ha sido designado el señor José María Castiñeiras de Dios, figura literaria de la Nueva Argentina y uno de los más destacados valores de la reciente generación. Nacido en 1920, a los 24 años de edad, dió a conocer su primer libro, mereciendo con ese trabajo el Premio Municipal de Literatura en la ciudad de Buenos Aires. Desde esa época hasta nuestros días, ha desarrollado una intensa actividad intelectual, reflejada a través de su amplia producción en verso y en prosa, la que ha aparecido en los suplementos literarios de los diarios porteños.

El nuevo subsecretario, ha tenido una destacada actuación gremial y política en el movimiento peronista. Fué socio fundador de la Asociación de Escritores Argentinos, que fuera creada en base del manifiesto de los escritores argentinos contra el "Libro Azul" de S. Braden. Aparte de ello, Castiñeira de Dios, ha desempeñado importantes funciones en la Subsecretaría de Cultura y en instituciones bancarias, ocupando en el Banco Central de la República, el cargo de jefe de prensa del sistema bancario oficial.

Todos esos testimonios acreditan la personalidad del nuevo funcionario, quien al frente de la Subsecretaría de Cultura, habrá de cumplir una obra de amplitud espiritual, encauzada dentro del movimiento revolucionario.

Promulgarán el Estatuto del Personal Docente de la Enseñanza Particular

El lunes próximo, en el salón de actos de la jefatura de policía de Rosario, el gobernador de la provincia, Ing. Juan H. Caesar, firmará el decreto promulgando el estatuto del personal docente de institutos particulares. Seguidamente se procederá a constituir el consejo gremial, integrado por dos representantes del Ministerio de Justicia, dos delegados de los establecimientos particulares de enseñanza y dos representantes del personal de estos institutos.

Asociación de ex alumnos de la Esc. Normal de Santa Fe

En reunión celebrada por la comisión directiva de la Asociación de Ex Alumnos de la Escuela Normal Mixta, se resolvió designar una subcomisión integrada por las señoritas Lidia Esther Roselló, Zonilda Lombó Ferrer y señor Raúl F. Guerin, que estudiará los estatutos que la rigen, proyectando las reformas necesarias.

Asimismo, se conversó sobre el ciclo de actos culturales a iniciarse en fecha próxima, trazándose un plan general.

Consultorio jurídico en la Unidad Básica de la Seccional 1a.

En su última reunión, la C. D. de la Unidad Básica de la seccional primera, resolvió habilitar un consultorio jurídico gratuito. A tal efecto, desde la fecha atenderá a todos los afiliados, colaborando en el mismo los abogados pertenecientes a la unidad referida.



LOS PROFESIONALES DEL CONFUSIONISMO

No está lejos en el recuerdo la pasada intentona llevada a cabo con el fin de perturbar el trabajo bancario. En aquella circunstancia los agitadores tuvieron, al término de algunos días, el desprecio de los mismos a quienes pretendieron anarquizar. Pero, obedeciendo a consignas procedentes de regiones en absoluto ajenas a los intereses de los servidores de las instituciones de crédito del país, tanto oficiales como particulares, vuelven a hacerse presentes extraños propósitos de sembrar el caos, perturbando social y económicamente la Nación en momentos en que la República tiene más que nunca la necesidad de que el orden se mantenga inquebrantable en todas sus actividades. Demasiado violento se presenta el panorama mundial, del cual no podemos substraernos, para contemplar los elementos de los enemigos del justicialismo argentino que se han dado por amagar, con la subversión, a uno de los sectores de mayor responsabilidad, como es el de los empleados bancarios.

El lamentable espectáculo que acaba de ofrecer en la metrópoli un grupo de afiliados a la Asociación Bancaria, resulta por demás sintomático en el sentido en que acabamos de expresarnos. Y tanto es así que los mismos interventores de la mencionada entidad gremial han manifestado ya públicamente que todo proviene "de un núcleo de elementos ya identificados como perturbadores y por su conocida actuación en acontecimientos anteriores y que sólo persiguen fines confusionistas", agregando que cualquier gestión no podrá conducirse por el camino tumultuario como se pretende, sino que "debe realizarse por las vías legales y los medios orgánicos, conforme a las decisiones de los organismos superiores de la Asociación y con arreglo a los verdaderos fines que ésta persigue en procura del logro de las legítimas aspiraciones del gremio bancario".

Ante el deslinde de posiciones que se acaba de hacer, los bancarios deben saber a qué atenerse. El escarmiento lo han recibido en la oportunidad a que nos referimos al comienzo de estas líneas. En la actual emergencia han de acertar a desoír los consejos interesados de los caudillejos que quieren mantenerlos semidesorganizados para manejarlos y utilizarlos a su antojo, girándolos a finalidades subalternas e inconfesadas, pero que nadie puede ignorar cuáles son.

Además, el personal bancario está integrado por personas cultas que saben discernir, que no necesitan mentores oficiosos que los defiendan y celebren porque les sobra capacidad para defenderse por sí mismos, si es que alguna vez necesitan defensa, no pudiendo, en consecuencia, dejarse arrastrar por estas, bien conocidas insurgencias de la irresponsabilidad. Aparte de todo eso que tiene que constituir su orgullo, saben, por propia experiencia, que el gobierno justicialista no los ha olvidado nunca ni los olvidará en ningún momento.

Vivimos una época nueva. Los tiempos en que los movimientos reivindicatorios se organizaban y fomentaban desde la ilegalidad han sido superados. Entonces, no encontraban ni podían encontrar los trabajadores, organismos legales capaces de recibir sus reclamaciones, considerarlas y fallar al margen de otra razón que no fuera la de las justas reivindicaciones de los gremios y el interés general y permanente de la mayoría de la población.

Aquellos tiempos han sido substituidos por los de la legalidad, en los cuales los derechos encuentran abiertos los caminos para lograr a la luz del amplio tribunal de la opinión pública la satisfacción de todas las reclamaciones legítimas. Estos son los caminos de la legalidad y nadie, hoy, puede apartarse de ellos.

Nadie, dentro de las corrientes que, en la actualidad, vivifican la vida colectiva puede conscientemente renunciar a sus beneficios sin volver, ostensiblemente, hacia el pasado, esto es, a la injusticia social o al sistema que la sostenía y propiciaba, que es lo mismo que desconocer el ordenamiento jurídico revolucionario que ha venido a suplantar el antiguo sistema de la lucha, del desorden y de los antagonismos permanentes.

Los bancarios, gremial y aisladamente, por la responsabilidad que, lógicamente, hay que reconocerles, tienen que estar compenetrados de ese ordenamiento. De ahí que deben pensar seriamente los pasos a dar, porque las vacilaciones y las tolerancias señalan tanta culpabilidad como la acción perturbadora misma. Ante la intentona que se está reforzando encorada deben ponerse de pie, firmes y unidos ante cualesquiera amagos de quebrantar una unidad sindical que por sí sola es suficiente para aplastar las menguadas ambiciones de un grupo de audaces simuladores.

La Política Económica de Nuestro País

El aislacionismo económico resulta cada vez más, en el mundo de hoy, una teoría totalmente imposible. El progreso y la necesidad de firmar la paz, hace que todos los pueblos de la tierra se necesiten unos a otros y lleguen a coordinar sus necesidades y sus posibilidades.

En este aspecto, uno de los puntos principales a debatir es el de la inversión de capitales extranjeros. La posición argentina al respecto siempre ha sido clara y concreta: la Argentina, pese a sus grandes riquezas naturales, o quizá por ellas, y a su potencial económico, necesita el aporte del capital proveniente de otros países, para lograr el de los demás pueblos del continente y del mundo entero. Se ha dicho hasta el cansancio a fin de aclarar dudas y suspicacias, y se ha vuelto a repetir recientemente en Montevideo ante la tercera conferencia anual de la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL), organismo dependiente de las Naciones Unidas.

Debe tenerse en cuenta y así lo hizo notar el delegado argentino a la citada reunión que el crecimiento de las necesidades de nuestro país como consecuencia, entre otras cosas, del más alto nivel de vida del pueblo, exige complementar las importaciones con una vasta producción interna. Y para ello es indispensable el aporte de los capitales foráneos que, dicho sea de paso, gozan en nuestro país de las máximas garantías.

El hecho de que la Argentina sea dueña, desde el punto de vista de sus riquezas naturales, uno de los países privilegiados de América latina, no significa que pueda bastarse totalmente a sí misma. Y así como está siempre presta a ofrecer sus posibilidades de brindar su ayuda al servicio de otros países, como un aporte más a la política de buena vecindad que siempre ha sustentado, está igualmente dispuesta a recibir el beneficio de esos capitales provenientes del exterior. Capitales que, recíprocamente, se verían favorecidos con una fácil y productiva evolución derivada de los vastos horizontes que en el aspecto interno brinda la política de justicia social, base del mayor poder adquisitivo del pueblo argentino.

Los argumentos presentados por el delegado de nuestro país ante la CEPAL, vienen a confirmar los conceptos vertidos por el general Perón en diversas oportunidades con respecto a los capitales extranjeros, a la seguridad de que gozan en nuestro país y a la política económica internacional en conjunto.

Unidad Básica del P. Peronista Femenino en Guadalupe

Una Reunión Entusiasta

En jurisdicción de Guadalupe, distrito perteneciente a esta capital, fué inaugurada el día anterior una Unidad Básica del Partido Peronista Femenino, que viene a sumarse a las muchas ya habilitadas en la provincia, logradas en base a la intensa labor que desarrolla la Delegada Censista señorita Ana C. Macri, secundada eficientemente por las secretarias señora Haydée Ferrara de Aquilano y señorita Angélica Hortensia Cruz.

En el acto a que hacemos referencia se hicieron presentes numerosas mujeres peronistas de distintos sectores de esta capital y, especialmente, de la jurisdicción que abarcará la nueva Unidad Básica, siendo puesta en posesión del cargo de subdelegada censista la señora Mercedes de Guerín, haciendo uso de la palabra la Delegada Censista, señorita Macri, quien se expresó así: "Compañeras: Tras un lapso, que aunque es apenas de días, resulta casi excesivo para la febril actividad de nuestra presidenta y líder Eva Perón, vuelvo al ejercicio de una de las tareas que me resultan más gratas y llenan de sincera alegría mi corazón de mujer y peronista, y es la de declarar inaugurada una nueva Unidad Básica, esta vez poniendo en posesión del cargo de subdelegada censista de este distrito de Guadalupe a la señora Mercedes de Guerín, entusiasta peronista, bajo cuya responsabilidad directa queda desde este momento la tarea del censo respectivo y el mayor y más fraternal contacto de nuestro Partido Peronista Femenino en esta barriada. Los lazos que unen al peronismo con la gran masa de las mujeres de la Nación, no sólo se multiplican sino que se fortalecen al contacto de la opinión popular.

"Es la ley de los Estados democráticos, y el nuestro es tan decisivamente democrático que no puede concebir su ordenamiento y su acción al margen de la voluntad mayoritaria del pueblo y de las reivindicaciones de la mayoría laboriosa del país, que sea el pueblo el supremo inspirador de los organismos políticos que expresan su voluntad. El Partido Peronista Femenino aspira, pues, a multiplicar sus lazos populares y a agrupar en sus cuadros a todas las mujeres argentinas que sintiéndose con sus derechos cívicos responsables de la vida futura de la Nación, siguen el ejemplo de su conductora y buscan en sus directivas los caminos seguros para lograr sus anhelos.

"Sabemos, que en esta lucha emprendida por Evita para colocar a la mujer en el puesto que le corresponde por derecho y por deber en la vida de la colectividad, probando así su fidelidad y su total identificación con la doctrina y la extraordinaria obra de gobernante de inspiración sanmartiniana que encarna el general Perón, no hay un solo aspecto de nuestro trabajo que no tenga la mayor importancia.

"Por insignificante que sea, por humildemente que se realice, representar a Evita en cualquiera de las manifestaciones femeninas argentinas es siempre un honor tan leal como una responsabilidad tan efectiva.

"Su vida y su obra, entregada por entero a la causa de la mujer y dirigida exclusivamente a su dignificación económico-político-social, es la expresión más perfecta de nuestra madurez de ciudadanas y de productoras y debemos cuidar ese tesoro sin la mínima vacilación.

"Invito, pues, a todas las mujeres peronistas de este distrito a unirse para colaborar en la sencilla a la vez que importante labor del censo peronista, para que no quede sin inscribirse en los registros partidarios ninguna mujer que sienta esta era justicialista creada por el líder de los argentinos, el general Perón".

Al terminar, la disertante fué muy aplaudida, agradeciendo los conceptos vertidos la nueva subdelegada, señora de Guerín, dándose con ello por terminada la sencilla ceremonia.





Aspectos de la reunión llevada a cabo en el vecino distrito de Guadalupe, por el Partido Peronista Femenino, al inaugurar la Unidad Básica y poner en posesión del cargo de subdelegada censista a la señora Mercedes de Guerín. En la nota se aprecia, en primer término, a la secretaria del Partido Peronista Femenino, Sra. Haydée Ferrara de Aquilano, dando lectura del acta de constitución de la nueva Unidad Básica y luego, un aspecto parcial de las asistentes, viéndose en primer plano a la delegada censista Srta. Ana C. Macri y a la subdelegada Sra. de Guerín, agradeciendo la designación de que fué objeto.

Una Unidad Básica del Peronismo Femenino se inaugura en D. Arijón

Con motivo de realizarse hoy jueves a las 17 horas, la inauguración de la Unidad Básica Femenina del distrito Desvío Arijón (departamento San Jerónimo), local ubicado sobre la ruta 11 que pasa por esa localidad, la Delegada Censista del Partido Peronista Femenino en la provincia de Santa Fe, señorita Ana C. Macri, invita a las mujeres peronistas santafesinas y en especial a las domiciliadas en el mencionado distrito, al acto que se llevará a cabo con motivo de tomar posesión del cargo de subdelegada censista, la señorita Zulma Córdoba.

Acto de la Asociación Cooperadora Policial de la Seccional Quinta

El 8 del actual, tendrá lugar a las 17.15, frente a la comisaría 5a., el acto organizado por la Asociación Cooperadora Policial de la sección 5a., con motivo de la distribución de premios al personal y vecinos de la jurisdicción.

La Comisión Para Estudiar las Necesidades Escolares

SE LE ASIGNARON NUEVAS ATRIBUCIONES

Hace días el Ministro de Justicia y Educación, doctor Raúl Rapela, dictó una resolución, de la que hemos informado, designando una comisión de tres Inspectores seccionales para que entiendan con las necesidades de crear escuelas, determinar su radio de difusión, etc.

Una nueva resolución del Ministro amplía las tareas que se le han confiado a dicha comisión, con todo lo que relaciona con los locales escolares, ampliación de edificios, refacciones, etc. y en lo que respecta a personal, como ser aumento de docentes, desplazamiento de los mismos por razón de conveniencia escolar, superposición de escuelas provinciales y nacionales, proyectando su redistribución.

Finalmente la resolución dispone invitar al Inspector Nacional de Escuelas para que destaque dos Inspectores de su dependencia para integrar la comisión.

Centro Panamericano de la Esc. "Falucho"

El Centro Escolar Panamericano de la Escuela Nº 18 "Falucho" de nuestra ciudad, recordó en el día anterior, la fecha de la independencia de los Estados Unidos de Venezuela.

Al efecto se desarrolló un acto patriótico, con un programa alusivo a la celebración, participando en el mismo, los alumnos del establecimiento.

La campaña en favor de la cultura en los cines

La Oficina de Espectáculos Públicos de la Municipalidad, por intermedio de su cuerpo de inspectores, ha continuado la campaña en los cines, tendiente a impedir que en los mismos se fume y se cometan actos de incultura. Como resultado de esa acción han sido retirados de diversas salas, desde el 13 de junio al 3 del cte., 410 personas.

Conferencia en la Sociedad Científica

El Seminario "Francisco P. Moreno", de la Sociedad Científica Argentina, con sede en la Capital Federal, ha organizado para el 12 del actual a las 18.30 en su salón de actos "Florentino Ameghino", un acto cultural, de acuerdo al siguiente programa:

"Colonización galesa en el Chubut" (1865), por el Ing. Ag. Jorge E. Wirth y "El primer mártir galés en la Patagonia", por el señor Tryfan Hughes Cadfan.

Elección de docentes de los Tribunales de Trabajo

Habiéndose realizado las elecciones de los representantes del Magisterio de Educación Física para los Tribunales de Apelaciones y Disciplinarias, el Ministerio de Justicia y Educación ha procedido a integrar la comisión escrutadora de votos.

La misma estará presidida por el director de Educación Física, señor Conrado Durval Leal y compuesta, en el carácter de vocales, por: Inspector principal de Santa Fe, Sr. José T. Gualz, inspector de Educación Física, Sra. Rafaela C. de Cícaro; un representante del Sindicato de Profesores de Educación Física de Santa Fe y otro del organismo similar de la Segunda Circunscripción.

Esta Comisión se constituirá dentro de los 13 días y cumplirá su cometido en una sola sesión elevando las actuaciones correspondientes al Ministerio, dentro de las 48 horas de realizado el escrutinio.

Tendrá su Jubilación un ex-Empleado de Policía

REVOCA UNA RESOLUCION LA C. DE JUSTICIA

La Corte Suprema de Justicia, por la secretaría Garibay, ha dictado resolución en el recurso contencioso administrativo deducido por el señor Juan Ramb, contra el Gobierno de la Provincia. Solicitaba la revocación de la resolución de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, confirmada por el Gobierno, que no hacía lugar a su jubilación por invalidez. La Corte revoca dicha resolución declarando que el actor tiene derecho a esa jubilación, con costas.

Hace el alto tribunal un amplio estudio. Señala que la prueba rendida es suficiente para comprobar que el actor, en el desempeño de sus funciones de oficial de calle, sufrió una mojadura que influyó sobre su estado de salud de modo que, dice dentro del concepto del artículo 27 de la ley 2782, puede considerársele como causa imputable al acto de servicio, aunque las condiciones físicas de Ramb se presentaran propicias para el desarrollo de la enfermedad. Finalmente destaca que la incapacidad es absoluta y permanente.

Preservarán las ruinas de la antigua ciudad de Santa Fe, en Garay

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Obras Públicas e Industrias ha dado a conocer un importante decreto relacionado con la preservación de las ruinas de la iglesia de la antigua ciudad de Santa Fe, ubicada en la localidad de Cayastá (departamento Garay).

El proyecto de referencia contempla la construcción de un tinglado desarmable de 46 metros de largo por 13,80 metros de ancho y techo de chapas de aluminio.

Expresa el texto del decreto que no estando los trabajos incluidos en ninguno de los planes de obras programadas por el Poder Ejecutivo y dada la imperiosa necesidad de conservar esa reliquia, verdadero tesoro enclavado en el sitio en que Juan de Garay fundó la primitiva Santa Fe, procede a arbitrar los fondos necesarios para que pueda llevarse a cabo dentro del más breve plazo la construcción proyectada y que para ello pueden afectarse recursos de la partida prevista en el Plan de Trabajos Públicos año 1950 $ 300.000.000 Ley No. 3647 y Decreto No. 03408|50.

Dada la urgencia en la ejecución de estos trabajos se autoriza la ejecución de los mismos por administración, previo concurso privado de precios.

Es obligación requerir a los cargadores los certificados sanitarios

El Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, reitera a las empresas de transportes, ferrocarriles, compañías navieras, fluviales y marítimas, la obligatoriedad de requerir a los cargadores los certificados sanitarios que amparan los productos comestibles o incomestibles de origen animal, que les entreguen para su transporte a puntos de destino fuera del territorio de la provincia.

La falta de cumplimiento de esta disposición les hace pasibles de las medidas punitivas establecidas en la reglamentación respectiva.

También se encuentran comprendidos en estas disposiciones los productos provenientes de la pesca, ya sean frescos o conservados cuando se les destine a comercio interprovincial.

La Dirección de Inspección de Carnes de la Dirección General de Sanidad Animal es la encargada de vigilar el cumplimiento de estas disposiciones y de otorgar los correspondientes certificados sanitarios.

Actos del Peronismo Femenino durante el sábado y domingo

Como ya lo hemos adelantado en otra información, el Partido Peronista Femenino ha reiniciado sus actividades en esta provincia, las que habían sido interrumpidas a raíz de haber viajado a la Capital Federal la Delegada Censista señorita Ana C. Macri.

Para el sábado próximo, a las 11 horas, se realizará la inauguración de una Unidad Básica en Belgrano, Dpto. Belgrano, asumiendo el cargo de subdelegada la señorita Nélida B. Alberti. El mismo día, a las 17 horas, en Cañada de Gómez, se pondrá en posesión del cargo de subdelegada a la señora Romilda de Bessanzó.

El domingo 9 tomarán posesión las siguientes subdelegadas censista: A las 10 horas en Correa, la señora Elda de Martini y a las 11 horas, en la misma localidad, la señora Eracelia de Gotta; a las 16, en Carcarañá, la señora Antonia de Verón; a las 17 horas en Roldán, la señora Alicia de Aguaya y a las 17.30, en esa misma localidad, la señorita María Ortiz.

Acto patriótico en la Soc. "Amigos del Ciego"

Mañana a las 10.30 se llevará a cabo en el local de la Escuela Taller de la Sociedad Amigos del Ciego un acto alusivo a la efemérides patria, en el que participarán los alumnos de la escuela, desarrollándose el siguiente programa:

1o. Oración al Himno, por la alumna Elba Silva.

2o. Himno Nacional, dirigido por el profesor del establecimiento Sr. José Brunelli.

3o. Palabras alusivas por la maestra de conocimientos generales Sra. Sara Salouf de Gómez Ortiz.

4o. A la Patria, recitado por Armando Pagnuco.

5o. 9 de Julio, composición por la alumna Eva Zárate, escrita por Elba Silva.

6o. Ay que no tal zamba ejecutada en bandoneón por el alumno Armando Pagnuco.

NUEVOS SOCIOS.— Con fecha 1o. de julio han ingresado a la institución los siguientes socios: señores Julio Gaitán, Eduardo P. Pruvost, Eduardo U. Crudele y señora María Juana Cean de Dufort.

Hasta el 10 podrán pagarse sin multas diversos impuestos

La Dirección General Impositiva, informa que el 10 del actual, vence el último plazo que acuerda la Ley de Condonación No. 13.??? para abonar sin multas, recargos o intereses punitorios, en los casos y condiciones que en la misma se determinan, los siguientes impuestos nacionales: réditos, ventas, beneficios extraordinarios, ganancias eventuales, internos, sellos, recursos ??? aprendizaje, patentes (excepto prestamistas) o inmobiliario (hasta el año 1948 inclusive, de la Capital Federal y Territorios Nacionales).

Hace saber asimismo, que el plazo de referencia no será ampliado por no permitirlo las disposiciones legales. En consecuencia, vencido dicho término se comenzará a aplicar las sanciones que correspondan a los deudores de los impuestos citados.

Expresa finalmente que en todas las oficinas de la Dirección del interior del país se suministran las informaciones necesarias para acogerse a los beneficios de dicha ley.

Aprobáronse estatutos de entidades dep. y sociales

El Poder Ejecutivo ha aprobado los estatutos presentados por las sociedades Club Atlético Labordeboy y Club Social y Deportivo Canals, con domicilios en Labordeboy y en Rosario, respectivamente.

También han sido aprobadas las reformas introducidas en los estatutos de las sociedades: Club Remeros Alberdi, de Rosario; Club Deportivo Municipal, de Rafaela; Sociedad Española de Socorros Mutuos de Bigand y Cooperadora de la Escuela Nacional No. 121.

En todos los casos las entidades son reconocidas en el carácter de personas jurídicas con todos los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase.

CALENDARIO SANMARTINIANO

DIA 6 DE JULIO

1808—El marqués de Coupigny informa a San Martín que se ha dispuesto conceder un escudo a todos los sargentos, cabos y soldados que intervinieron en la acción de Arjonilla, conforme su propuesta del día 6.

1809—En el Palacio del Real Alcázar de Sevilla, S.M.C. nombra a San Martín Capitán agregado al Regimiento de Caballería de Borbón, con el sueldo cumplido, en mérito a su triunfo en Arjonilla; San Martín era, a la sazón, capitán del Regimiento de Voluntarios de Infantería ligera de Campo Mayor.

1815—San Martín cursa al Directorio una representación del pueblo sanjuanino, pidiendo armamentos.

1817—Freire llega con sus hombres a Colcurá, donde toma prisionero a un espía enemigo, quien informó que Cienfuegos y sus 40 soldados habían sido degollados al caer en poder de las fuerzas de Díaz, y que los realistas se habían posesionado del fuerte de Arauco.

1818—"En demostración del alto aprecio y gratitud pública a que justamente se han hecho acreedores los generales, jefes, oficiales y tropa del Ejército de los Andes" en la jornada de Maipú, el director Pueyrredón les concede, por decreto, el cordón de honor.

1821—San Martín oficia al arzobispo de Lima, manifestándole su agrado por el hecho de que el prelado permaneciese al frente de su grey, no obstante la evacuación de los realistas, "como baluarte de la paz, de la religión y la moral".

1821—A las seis de la mañana, La Serna abandona la ciudad de Lima al frente de unos 2.000 hombres, dejando en el Callao sólo lo indispensable. Allí quedó también parte de la Junta de Pacificación, no obstante haber sido disuelta por el virrey.

1821—San Martín escribe a Arenales, informándole la partida de La Serna.

1822—Monteagudo y Mosquera, en representación del Perú y Colombia respectivamente, firman un tratado de alianza íntima y amistad firme y constante para su defensa común, para la seguridad de su independencia y libertad, para su bien recíproco y general y para su tranquilidad interior.

1945—Por resolución del ministro de Guerra, se designa la Comisión Ejecutiva de la Repatriación de los Restos del Soldado Desconocido de la Independencia.

Día de Patria e Independencia

Casi en el corazón de la República, en la entonces pequeña pero animosa ciudad de Tucumán, un grupo de patriotas reunidos en Congreso, observan, estudian y están resueltos a dictaminar la suerte definitiva de los pueblos de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Laprida, representante por San Juan, preside la Asamblea de congresales el 9 de julio de 1816. Día que se redacta y se proclama el acta de la Declaración de la Independencia Argentina. Se han escuchado atentamente las opiniones del general San Martín, el brazo, la mente y el sentimiento del ejército grande en formación que tendrá la gloria de libertar a Chile y Perú. Se oyen los informes del general Pueyrredón, Director Supremo del gobierno de Buenos Aires. Se examinan las noticias poco tranquilizadoras del norte y se discuten las levantiscas intenciones de ciertos caudillos que están a punto de encender la guerra interior entre hermanos mientras las tropas realistas montan guardia amenazadora en las fronteras de la Patria.

En julio de 1816, el panorama político y militar argentino anuncia horas difíciles, inciertas y angustiantes. Las fronteras con el Alto Perú están, puede decirse, materialmente desguarnecidas; la unidad nacional amatada por parciales intereses de bravías pero indisciplinadas montoneras; el gobierno de Buenos Aires ??? San Martín ??? gando heroicamente por constituir en Mendoza una fuerza militar organizada desanimó en muchos y desconfianza en los más. En ese clima de incertidumbres los asambleístas de Tucumán llevan sobre su conciencia la tremenda responsabilidad del destino argentino.

No podían creer los jefes de las fuerzas realistas en América, no podían creer los cortesanos de la corte madrileña, no podían creer los timoratos, que un reducido núcleo de bien inspirados patriotas, se animaran en esas circunstancias a proclamar la independencia nacional, que era la proclamación abierta y total contra la dominación de la monarquía española, contra los planes de las testas coronadas de toda Europa. Pero los hombres del Congreso de Tucumán sabían que la libertad y la emancipación es obra de sacrificios, de sangre y de vidas. Y por eso mismo en vez de transacciones forzaron soluciones. Vivir en libertad o morir con honor.

Tal la decisión de aquellos esforzados paladines de la Independencia Argentina de hace 134 años. Declarada la libertad y soberanía de estos pueblos no quedaba otra suerte que la victoria o la esclavitud. Julio, mes instituido en homenaje al César, es al correr de los siglos el mes de la libertad. En julio se proclama la Independencia de la Argentina, de Estados Unidos de Norteamérica, de Venezuela, de Perú, de Colombia y nace también en ??? Francia, con la caída de la Bastilla el germen de la Declaración de los Derechos del Hombre.

Para los argentinos es día esplendoroso de Patria e Independencia, día que retempla el ánimo de los corazones, fortifica la voluntad de vencer y lanza por los senderos de la fama y el deber la voz estentórea del combate. ¡9 de Julio de 1816, signo escrito en la historia universal para gloria de los hombres libres y los pueblos fuertes! Ya tienen nación los soldados de San Martín y Güemes, ya la tienen los artesanos de nuestras ciudades y los gauchos de nuestras llanuras y nuestras montañas. El Congreso de Tucumán está señalando el derrotero de los Andes, alienta las victorias de Chacabuco y Maipú, presagia la entrada de la bandera azul y blanca en la ciudad de los virreyes.

La Declaración de la Independencia Nacional resuena en la Argentina y del Atlántico al Pacífico con sonoridades más agudas que las del clarín. La oyen las conciencias y la acatan los bravos que harán derroche de coraje en Río Bamba. El 9 de Julio de 1816, América y el mundo incorporan a los sinos de la libertad y la soberanía un pueblo que forjará su historia en un desmedro ni una claudicación, para honra de la estirpe de que procede y del destino que se trazó por imperio de su razón y contra el imperio de la fuerza ??? hispanoamericana.